



¿Qué nos espera?

A los Católicos se nos ha llamado a involucrarnos en las siguientes tres áreas “no negociables” en el ámbito político: la protección de la vida en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural; el reconocimiento y promoción de la estructura natural de la familia, basada en el matrimonio como unión de un hombre y una mujer; y la protección del derecho de los padres a educar a sus hijos (Papa Benedicto XVI, *Discurso a los miembros del Partido Popular Europeo*, 30/3/2006).

“El ciudadano tiene obligación en conciencia de no seguir las prescripciones de las autoridades civiles cuando estos preceptos son contrarios a las exigencias del orden moral, a los derechos fundamentales de las personas o a las enseñanzas del Evangelio. El rechazo de la obediencia a las autoridades civiles, cuando sus exigencias son contrarias a las de la recta conciencia, tiene su justificación en la distinción entre el servicio de Dios y el servicio de la comunidad política” (Catecismo, §2239).

Los resultados de las recientes elecciones hacen aún más apremiantes esos llamados

En Estados Unidos

→ Barack Obama y la plataforma demócrata apoyan el aborto sin límite alguno. Aprueban, entre otros, el aborto durante los nueve meses de gestación, para seleccionar el sexo del bebé y en menores de edad sin notificación a sus padres.

→ El Obamacare (mandato HHS) ordena a los patronos, inclusive Católicos, a comprar seguros médicos que cubran la esterilización, la anticoncepción y el aborto. De rehusarse, tendrán que pagar unas sanciones tan onerosas que los obligaría a cerrar operaciones. Esto atenta contra la libertad religiosa y de conciencia.

El aborto puede llegar a ser un “servicio” requerido. A base de la Sección 10503 el gobierno puede determinar qué “servicios” los centros comunitarios de salud que reciben fondos públicos tienen la obligación de proporcionar, lo cual incluye los abortos. El Obamacare ordena la cobertura gratuita de fármacos abortivos y anticonceptivos, incluso para menores de edad.

El Obamacare concibe la eutanasia y el suicidio asistido como prácticas “médicas” aceptables que reducen gastos (Sección 1553).

→ Cuando Obama era senador en Illinois, votó tres veces en contra del “*Born Alive Infant Protection Act*” que habría salvado de muerte a los bebés que sobreviven un aborto. Se opuso a legislación federal que prohibía el procedimiento de “*aborto por nacimiento parcial*” entre los seis y nueve meses de gestación.

→ Obama y la plataforma demócrata apoyan el “matrimonio” homosexual. Ya en el 2011, Obama ordenó al Departamento de Justicia no defender la Ley Federal en Defensa del Matrimonio (que establece que el matrimonio significa solo la unión entre un hombre y una mujer, y que ningún estado o territorio tendrá que reconocer los “matrimonios” entre personas del mismo sexo aprobados en otras jurisdicciones).

En Puerto Rico

→ Alejandro García Padilla apoya el Obamacare y que se implemente en Puerto Rico. Es autor de la medida RKS 30 que expresa “*el más enérgico y contundente apoyo de la Asamblea Legislativa para que el Congreso de los Estados Unidos incluya plenamente al ELA de Puerto Rico, en la misma capacidad que los cincuenta (50) Estados de la Unión, en la versión final del proyecto de Reforma de Salud Federal.*”

→ García Padilla apoyó públicamente durante su campaña el reconocimiento legal de las uniones entre personas del mismo sexo bajo el concepto de uniones de hecho. En estados como Massachusetts y California, este reconocimiento provocó que posteriormente el tribunal ordenara establecer el ‘matrimonio’ entre personas del mismo sexo.

En una entrevista García Padilla declaró “*Cuando yo digo que no se puede discriminar no me refiero sólo contra los homosexuales sino contra cualquiera que decida adoptar cualquier otro tipo de relación. [...] Yo propongo*

Jesús, protege a nuestras familias y salva a los no nacidos

un mecanismo que garantice los derechos de personas heterosexuales y homosexuales que decidan vivir juntos. Discrimen sería, como es ahora, que no tengan acceso a los mismos derechos. Desde mi perspectiva, el matrimonio es como lo defino. Lo importante es el derecho que se deriva de la palabra y no la palabra misma.”

¿Son la poligamia y el incesto “otro tipo de relación”? Si “lo importante es el derecho que se deriva de la palabra y no la palabra misma,” ¿qué significado tienen las palabras? Si las palabras carecen de significados, la comunicación misma y, por consiguiente, todo proceso político y social, pierden su sentido.

→García Padilla tiene en su plataforma establecer la ideología de la “Perspectiva de Género” en las escuelas públicas. Según esta ideología, el ser hombre y el ser mujer es una construcción social, por lo que la familia basada en el matrimonio entre un hombre y una mujer es simplemente parte del machismo que debe eliminarse. Da paso a redefinir la familia como “un grupo de personas que vivan bajo el mismo techo,” independientemente de si son parejas heterosexuales, homosexuales o polígamas.

→García Padilla es autor de la medida PS 0758 que abriría las puertas a la eutanasia en Puerto Rico.

Alerta, Católico!

Es triste que muchos, inclusive Cristianos, no se den cuenta de los graves males que enfrentamos. Algunos se resguardan bajo el relativismo de que no importa que el aborto sea legal o que aumenten los fondos para sufragarlo. Según ellos, lo que importa es crear una “ley muerta” y educar las conciencias para que la gente no aborte. ¿Acaso piensan lo mismo con respecto a legalizar la violación, la violencia doméstica, el asesinato? Es cierto que debemos educar las conciencias para que las personas, iluminadas por la verdad, vivan en la virtud. Sin embargo, es una contradicción decir que se va a educar para erradicar la violación y al mismo tiempo legalizarla. De hecho, muchas personas no murieron a mano del aborto provocado porque en ese momento era ilegal (ej. Rebecca Kiessling).

La legalidad del aborto lleva el mensaje incorrecto de que los bebés por nacer no son personas. Además, las leyes influyen sobre la opinión pública. Legalizar conductas inmorales las legitima y las propicia.

Como Cristianos no podemos hacernos indiferentes a leyes que aprueban prácticas intrínsecamente malas. Dios nos manda a guardar sus mandamientos, entre ellos no matar, y a evangelizar. No podemos callar frente a leyes que violenten el mandato divino. Callar es aliarse con el relativismo ético que carcome conciencias y destruir nuestro presente y las generaciones futuras. Tolerar leyes que contradicen la ley de Dios es estar en contra de la verdad. Estar en contra de la verdad es estar en contra de Dios.

Sin embargo, no permitamos que la desilusión nos agobie. **¡Cristo ya ganó!** Él está vivo y ésa es la gran alegría de todos los Cristianos. Nuestra fe en Dios nos sostiene en momentos de angustia. Más aún, el gran amor que Dios nos tiene nos transforma y nos dirige por un camino de virtud que deja huellas en los demás.

Dios es nuestra esperanza y nuestro motor para continuar. Es el momento para la conversión completa a Cristo. Luchemos por la defensa de la verdad, de la vida, de la familia. La verdad trasciende el tiempo y prende luz donde hay tinieblas. **¡No callemos! ¡No seamos indiferentes!** Llevemos la belleza de la verdad a todas partes, en todos los aspectos de nuestra vida Cristiana, incluyendo la política. Llevemos la verdad con los medios correctos y no nos rebajemos a la banalidad que el mundo nos presenta.

¡No desfallezcamos ante la injusticia!
“Queda sólo una alternativa: la del heroísmo”

Papa Pío XI, Carta Encíclica *Mit Brennender Sorge*
(dirigida a las víctimas de la Alemania Nazi)

Es tiempo para:

- 1. Orar** por el fin del aborto, el fortalecimiento de la familia y la salvación de nuestro País. Oremos también por todos los que se dedican a proclamar el Evangelio de la Vida y la verdad.
- 2. Educarnos.** Necesitamos personas con criterios y argumentos sólidos que lleven la verdad en su integridad. Conozcamos nuestra fe para poder transmitirla correctamente. Leamos las encíclicas de los Papas (ej. *Evangelium Vitae*, *Humanae Vitae*, *Veritatis Splendor*, *Fides et Ratio*, *Caritas in Veritate*).
- 3. Informarnos.** Sigamos de cerca las políticas públicas y medidas relacionadas con nuestros valores cristianos. Los siguientes enlaces electrónicos tienen información valiosa: aprodefa.org; lifesitenews.org
- 4. Actuar** y permanecer firmes en la verdad. Utilicemos los siguientes medios para defender nuestros valores fundamentales: vistas públicas, cartas a legisladores, manifestaciones, entre otros. Escriba a webmaster@aprodefa.org para más detalles.

“A cada uno pediré cuentas de la vida de su hermano” (Gen 9,5)